

marzo 2009

# Boletín mensual



La Comisión propugna un mayor acceso a la Internet de alta velocidad para revitalizar las regiones rurales europeas.

La UE pone en marcha una campaña contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres.

Reforma de la PAC: la Comisión satisfecha por los resultados del proceso de reestructuración del sector azucarero de la UE.

La política de cohesión apoya la "economía verde" para el crecimiento y el empleo duradero en Europa.

La Comisión recupera de los Estados miembros 126,7 millones de euros procedentes de gastos de la PAC.

Los Estados miembros apoyan la propuesta sobre el etiquetado de los vinos.

Primavera de Europa 2009: se invita a unos escolares a participar en el diálogo sobre el futuro de Europa.

La Comisión de UE adopta duras medidas contra la esclavitud moderna y el abuso sexual de los niños.





## La Comisión propugna un mayor acceso a la Internet de alta velocidad para revitalizar las regiones rurales europeas.

Según ha señalado la Comisión, conectar a ese 30 % de la población rural de la UE que todavía no dispone de acceso de alta velocidad a Internet debe constituir una prioridad para lograr el objetivo de «banda ancha para todos» de aquí a 2010. Mejorar la conectividad a Internet es un medio decisivo para fomentar una rápida recuperación económica. La Comisión ha explicado de qué modo empleará sus propios programas de apoyo para impulsar la implantación de redes y servicios de Internet en las zonas rurales y ha pedido a los Estados miembros que hagan lo mismo.

Un buen acceso a Internet puede contribuir a que las explotaciones agrarias y las empresas de las zonas rurales - en especial las pequeñas y medianas empresas (PYME) - estén menos aisladas y sean más competitivas gracias al contacto con los mercados internacionales y a unas relaciones empresariales más rápidas y eficaces. Mientras tanto, el Parlamento Europeo y el Consejo están examinando la propuesta de la Comisión de dedicar 1 000 millones de euros suplementarios en el marco del Plan Europeo de Recuperación Económica a generalizar el acceso a la Internet de alta velocidad en todas las regiones europeas.



Mariann Fischer Boel, Comisaria Europea de Agricultura y Desarrollo Rural, ha hecho las siguientes declaraciones al respecto: «En el siglo XXI somos muchos los que no podemos prescindir de las tecnologías de la información y la comunicación en la oficina e incluso en nuestros hogares. ¿Por qué han de sufrir las zonas rurales un acceso fragmentario a esta herramienta? Si de verdad queremos que nuestras zonas rurales sean prósperas y dinámicas, hemos de ayudar a todos los ciudadanos a aprovechar al máximo las tecnologías modernas».



Marianne Fischer Boel  
Comisaria Europea de Agricultura  
y Desarrollo Rural





## La UE pone en marcha una campaña contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres.

La Comisión Europea ha puesto en marcha una campaña a escala comunitaria para ayudar a luchar contra la diferencia de retribución entre mujeres y hombres. En toda la UE, las mujeres ganan por término medio un 17,4 % menos que los hombres. El simple concepto de «salario igual por trabajo igual» está en el núcleo de la campaña puesta en marcha en el contexto del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, para aumentar la sensibilidad acerca de la diferencia de retribución, sus causas y cómo combatirla.

«La diferencia de retribución entre mujeres y hombres tiene muchas causas y exige soluciones múltiples. Abordarlo requiere una actuación a todos los niveles y un compromiso de todos los implicados, desde la patronal y los sindicatos hasta las autoridades nacionales y cada ciudadano. Nuestra campaña sensibilizará más a la gente sobre por qué las mujeres en Europa aún ganan menos que los hombres y sobre lo que podemos hacer al respecto», dijo el Comisario de Igualdad de Oportunidades, Vladimír Špidla. «En el actual clima económico, la igualdad entre mujeres y hombres es más importante que nunca. Solo recogiendo el potencial de todos nuestros talentos podremos enfrentarnos a la crisis», añadió.



Vladimír Špidla  
Comisario de  
Igualdad de Oportunidades

## Reforma de la PAC: la Comisión satisfecha por los resultados del proceso de reestructuración del sector azucarero de la UE.

El régimen de reestructuración del sector azucarero europeo del período 2006-2009 ha supuesto que las empresas hayan renunciado a 5,8 millones de toneladas de cuotas de producción, lo que se acerca mucho al objetivo inicial de 6 millones de toneladas. Al final de este proceso de cuatro años, fundamental en la reforma de 2006 del sector azucarero, la cuota total de azúcar e isoglucosa de la UE ha quedado reducida a 14 millones de toneladas (de las que 13,3 millones corresponden al azúcar). La producción de azúcar de la UE se concentra ahora en 18 Estados miembros (23 antes de la reforma) que disfrutaban de condiciones agronómicas favorables, y casi el 70 % de ella, en los 7 Estados miembros que tienen los rendimientos más elevados. Los precios del mercado interior se encuentran a la baja, lo que casa con el objetivo de la reforma de conseguir un sector sostenible y competitivo.



<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=P/09/366&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>





<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=P/09/369&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>



<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=P/09/443&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

«Me complace poder decir que la reforma del sector azucarero ha sido un éxito», ha manifestado Mariann Fischer Boel, Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural. «Esta reforma era una de las piezas fundamentales de mi mandato actual y es gratificante ver que hemos llegado tan cerca de nuestro ambicioso objetivo. Nuestro sector azucarero necesitaba desesperadamente una reforma. Con una producción y unos precios más sostenibles, nuestros productores serán más competitivos».

### La política de cohesión apoya la «economía verde» para el crecimiento y el empleo duradero en Europa.

Danuta Hübner, Comisaria Europea responsable de Política Regional, ha anunciado el 9 de marzo de 2009, que se invertirán 105 000 millones EUR en la «economía verde» a través de la política de cohesión de la UE. Esta financiación, que representa más del 30 % del presupuesto de la política regional para 2007-2013, ofrece una sólida plataforma para la creación de empleo y un considerable impulso a las regiones y ciudades en su afán por mantener el liderazgo mundial de Europa en el ámbito de las tecnologías ecológicas.

La Comisaria Hübner ha declarado lo siguiente: «El apoyo a la economía verde y al medio ambiente está en consonancia con el objetivo de la política de cohesión de impulsar la sostenibilidad del crecimiento, el empleo y la competitividad. En un clima financiero difícil, esta inversión será fundamental para crear empleo duradero y reavivar las economías locales, así como para afianzar el compromiso de la UE con la lucha contra el cambio climático».

### La Comisión recupera de los Estados miembros 126,7 millones de euros procedentes de gastos de la PAC.

Un total de 126,7 millones de euros correspondientes al capítulo agrícola comunitario que los Estados miembros han gastado indebidamente son reclamados con motivo de la decisión adoptada el 19 de marzo de 2009, por la Comisión Europea. El dinero vuelve al presupuesto comunitario, bien porque no se ha cumplido la normativa de la UE, bien porque los procedimientos de control del gasto agrícola han sido insuficientes. A los Estados miembros les compete abonar y controlar los gastos que se realizan al amparo de la Política Agrícola Común (PAC), y la Comisión debe garantizar que los Estados miembros hacen un uso correcto de los fondos.



Danuta Hübner  
Comisaria Europea de  
Política Regional





<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=P/09/476&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

## Los Estados miembros apoyan la propuesta sobre el etiquetado de los vinos.

La Comisión ha recibido, el 24 de marzo de 2009, el dictamen favorable de los Estados miembros de la Unión Europea, mediante sus representantes reunidos en comité de gestión, sobre un proyecto de Reglamento relativo al etiquetado de los vinos y a otras cuestiones relacionadas. Las nuevas normas, que se refieren en particular al vino rosado, establecen que se pueda informar al consumidor europeo sobre el método de producción utilizado. El vino rosado puede elaborarse con técnicas tradicionales (*maceración corta, maceración parcial, también llamada sangrado, y prensado directo*), o mediante mezcla de vino tinto y vino blanco. La mezcla está hoy en día prohibida en la Unión Europea para los "vinos de mesa", pero se autoriza, sin embargo, para los vinos con denominación de origen si así se establece en las condiciones que rigen la concesión de la denominación. Por ejemplo, en Francia el champagne rosado puede obtenerse mediante mezcla de vinos blanco y tinto. Hubo también hasta 2004 una excepción que permitía la mezcla para los vinos de mesa producidos y comercializados en España.

## Primavera de Europa 2009: se invita a unos escolares a participar en el diálogo sobre el futuro de Europa.

El 25 de marzo de 2009, se inició en Estrasburgo la campaña «Primavera de Europa» de este año para animar a los escolares a participar en actividades de sensibilización sobre cuestiones europeas. Margot Wallström, vicepresidenta de la Comisión, y Katerina Batzeli, presidenta del Comité de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, se reunieron con un grupo de escolares que visitaban el Parlamento Europeo con esta ocasión, en vísperas de las elecciones de junio al Parlamento Europeo. La Primavera de Europa es una celebración anual organizada por una red de treinta y un Ministerios de Educación de Europa, denominada «Red de Escuelas Europeas» y financiada por la Comisión Europea.

El lema de este año es: «Las ideas mueven Europa», y la celebración está vinculada al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación. Se están organizando actividades hasta el 30 de junio en escuelas de los Estados miembros y otros países europeos, como Noruega, Bosnia y Herzegovina y Suiza. Entre ellas figuran charlas con conferenciantes sobre Europa, charlas en línea con Comisarios y otros personajes públicos europeos, debates, concursos y otros proyectos para incrementar la sensibilización sobre cuestiones europeas. Se invita a los jóvenes a poner en común sus ideas sobre el futuro de la democracia en Europa.

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=P/09/480&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=fr>







## La Comisión de UE adopta duras medidas contra la esclavitud moderna y el abuso sexual de los niños.

La Comisión Europea ha adoptado dos propuestas de nuevas normas que intensifican la lucha contra la trata de seres humanos y el abuso y la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil. Estas nuevas propuestas reemplazan la legislación existente que ha estado en vigor desde 2002 y 2004, respectivamente. Las nuevas propuestas garantizarán la adecuación completa con las más altas normas europeas, proporcionarán mejor ayuda a las víctimas y una acción más dura contra los delincuentes responsables del abuso sexual y de la trata de niños. Las propuestas también abordan las tecnologías del ciberespacio, en continuo cambio.

El Vicepresidente Barrot, responsable de Justicia, Libertad y Seguridad ha declarado: *«Queremos construir una UE que sea verdaderamente capaz de proteger a los ciudadanos más vulnerables contra los delitos más terribles. Cuando hablamos de trata de seres humanos estamos hablando de mujeres y muchachas reducidas a la esclavitud sexual, de niños golpeados y maltratados, forzados a pedir y a robar, de jóvenes obligados a trabajar en condiciones espantosas con salarios de miseria. Cuando hablamos de abuso sexual y de explotación sexual de niños, estamos hablando de delitos monstruosos contra niños, delitos que les marcarán profundamente y les harán sufrir por el resto de su vida».*



Jacques Barrot  
Vicepresidente de  
Justicia, Libertad y Seguridad



## legislación

### SANIDAD ANIMAL.

Reglamento (CE) no 162/2009 de la Comisión, de 26 de febrero de 2009, que modifica los anexos III y X del Reglamento (CE) no 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles (1) (DO L 055 de 27.02.09).

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:055:0011:0016:ES:PDF>

marzo 2009



<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:055:0017:0018:ES:PDF>

### SANIDAD ANIMAL.

Reglamento (CE) nº 163/2009 de la Comisión, de 26 de febrero de 2009, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles (1) (DO L 055 de 27.02.09).

### SANIDAD ANIMAL.

Reglamento (CE) nº 152/2009 de la Comisión, de 27 de enero de 2009, por el que se establecen los métodos de muestreo y análisis para el control oficial de los piensos (1) (DO L 054 de 26.02.09).

### AGRICULTURA.

Reglamento (CE) nº 153/2009 del Consejo, de 19 de febrero de 2009, que modifica el Reglamento (CE) nº 3/2008 sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países (DO L 051 de 24.02.09).

### GASTOS FEAGA-FEADER.

Decisión de la Comisión, de 19 de marzo de 2009, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la Sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) [notificada con el número C(2009) 1945] (DO L 075 de 21.03.09).

### PESCA.

Reglamento (CE) no 257/2009 de la Comisión, de 24 de marzo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) no 794/2004 en lo que respecta al impreso de información suplementaria para la notificación de ayuda a la pesca y la acuicultura (1) (DO L 081 de 27.03.09).

### LECHE.

Reglamento (CE) no 258/2009 de la Comisión, de 26 de marzo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) no 595/2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1788/2003 del Consejo por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos (DO L 081 de 27.03.09).

### PESCA.

Reglamento (CE) no 248/2009 de la Comisión, de 19 de marzo de 2009, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 104/2000 del Consejo, en lo relativo a las comunicaciones sobre el reconocimiento de las organizaciones de productores, así como a la fijación de los precios y de las intervenciones en el marco de la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura (refundición) (DO L 079 de 25.03.09).

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:075:0015:0021:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:081:0015:0018:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:081:0019:0021:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:079:0007:0033:ES:PDF>

